JUNTA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO CD. ALDAMA, CHIHUAHUA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

A.- OBJETO DEL ORGANISMO

El organismo fue creado mediante decreto, expedido por el H. Congreso del Estado de Chihuahua, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 5 de Noviembre de 1980, su registro ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público data del 12 de junio de 1981.

La Junta Municipal de Aguas y Saneamiento, es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado de Chihuahua, de conformidad con el artículo 94 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; con personalidad jurídica, competencia y patrimonio propio, según lo establecen los artículos 3 fracción I y 37 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua en vigor y los artículos 18, 24 fracciones II y III de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua.

Cuyo objetivo principal es proveer, conservar y administrar, así como promover la construcción de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en el Municipio de Aldama, Chihuahua.

B.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

1. EFECTIVO

Esta cuenta se integra por fondos fijos de efectivo. Creados con la finalidad de cubrir ciertos gastos en efectivo necesarios para efectuar gastos menores de la oficina y la disposición de efectivo en las cajas de cobro.

Dichos fondos fijos de caja, al 31 de diciembre de 2019, presentan los siguientes saldos:

CUENTA	SALDO
Susana Hermosillo Montes	$ 2,000
Elvia Cecilia Delval Navarrete	2,000
Azucena Del Carmen Macías Hermosillo	3,000
Bertha Sorina Cazares Rodelas	1,000
María Guadalupe Aceves Gachupin	3,000
TOTAL EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	**$ 11,000**

2. BANCOS

Este renglón está constituido por moneda de curso legal o sus equivalentes, propiedad de la entidad, depositado en cuentas de la Institución Financiera Santander Serfin, S.A., mismo que se encuentra disponible para su operación, ya sea mediante transferencias, retiros de efectivo, emisión de cheques o cualquier otro concepto análogo.

Dichas cuentas Bancarias, al 31 de diciembre de 2019, presentan los siguientes saldos:

CUENTA	SALDO
Santander 65-500563753 Maestra	$ 357,770
Santander 65-500562485 CNA	8,640
Santander 65-500562499 Saneamiento	7,478
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	**$ 373,888**

3. ***INVERSIONES BANCARIAS***

Este renglón está constituido por moneda de curso legal o sus equivalentes propiedad de la entidad, depositado en cuentas de Institución Financiera Santander Serfin, S.A., mismo que se encuentra disponible para su operación, ya sea mediante transferencias y retiros en efectivo.

Las cuentas de Inversiones Bancarias, al 31 de diciembre de 2019, presentan los siguientes saldos:

CUENTA	SALDO
Inversión Santander 65500563753	$ 4,784,430
Inversión Santander 65500562485	891,133
Inversión Santander 65500562499	4,836
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	**$ 5,680,399**

En la cuenta de Inversión Santander 65500563753 se encuentran etiquetados las cantidades para los siguientes conceptos:

Provisión de gratificación anual y prima vacacional 2019	$ 49,149.00
Etiquetado para obra 2019.	$ 759,104.00

La cuenta de Inversión Santander 65500562485 se encuentra etiquetado en su totalidad para pagos de Derechos Federales de Extracción.

La cuenta de Inversión Santander 65500562499 se encuentra etiquetado en su totalidad para obras y gastos por Saneamiento.

C.- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS O EQUIVALETES

1. DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Este renglón se conforma por derechos exigibles a favor de la entidad. Dichas partidas que componen este rubro, al 31 de diciembre de 2019 presentan los siguientes saldos:

CUENTA	SALDO
Comité Agua Placer de Guadalupe	9,126
Deudores Tinacos	6,732
Comité Agua El Pueblito	7,400
JMAS Aquiles Serdan (Serv Medico)	18,037
Comité de Agua San Ignacio (Ejido Emiliano Zapata)	35,519
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	**$ 76,814**

2. FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

Este renglón se conforma por derechos exigibles a favor de la entidad derivado de préstamos, descuentos, entre otros conceptos en monto numerario entregados a los empleados. Al 31 de diciembre de 2019 no se tienen saldo en los registros contables.

D.- DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

1. IMPUESTOS POR RECUPERAR

En este rubro se registra el Impuesto al Valor Agregado originado por adquisiciones, pagos de cuenta corriente y compras de almacén, por el cual la entidad tiene derecho de acreditar o recuperar el saldo a favor y por el Impuesto al Valor Agregado por acreditar.

El saldo de las partidas que integran este rubro, al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

CUENTA	SALDO
Impuesto al Valor Agregado por Acreditar	$ 51,777
Impuesto al Valor Agregado a Favor	5,721,296
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	**$ 5,735,474**

Es importante decir que durante los meses de noviembre y diciembre de 2019, se logró recuperar $729,540.00, como resultado de la solicitud de devolución de IVA por los meses de octubre 2014; febrero y julio 2015; julio y agosto 2016 y mayo y julio 2017 ante el SAT.

2. SUBSIDIO AL EMPLEO

Este rubro se compone por los pagos efectuados, por concepto del subsidio al empleo, entregado al personal, por lo que constituye un saldo a favor de la entidad de conformidad con lo dispuesto en las disposiciones transitorias de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. El saldo al cierre del ejercicio, refleja el subsidio al empleo pendiente de acreditar en sus pagos provisionales por concepto de retenciones ISR por salarios.

El saldo de este rubro, al 31 de diciembre de 2019, asciende a $42.00

E.- ALMACEN

Este renglón se compone por adquisición de bienes con el propósito de utilizarlos en el transcurso normal de operaciones de la entidad, tales como instalación de tomas nuevas o reposiciones, mantenimiento y/o reparación de la infraestructura hidráulica y sanitaria, así como el mantenimiento de las plantas de osmosis inversa, para el cumplimiento de los fines de la precitada entidad.

El método de registro que se maneja es a Costo Promedio.

El saldo de las partidas de almacén, al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

CUENTA	SALDO
Medidores	160,685
Sello Relockos 30 CM	255
Accesorios	71,471
Tinacos	6,852
Hipoclorito de Sodio	3,120
Sal P/Purificadoras	990
Piezas Especiales Juntas	75,178
Piezas Especiales F.O.F.O	109,537
Tubería y Material de PVC	190,032
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	**$ 618,120**

F.- ACTIVO NO CIRCULANTE

1. ***BIENES INMUEBLES INFRAESTRUCTURA***
2. ***BIENES MUEBLES***
3. ***ACTIVOS INTANGIBLES***

Este rubro se compone por aquellos bienes tangibles propiedad de la entidad, que tienen por objeto; a) El uso y goce de los mismos beneficios de la entidad, b) Facilitar el cumplimiento del objeto de la entidad. La adquisición de estos bienes

denota el propósito de utilizarlos y de no venderlos en el transcurso normal de operaciones de la entidad, salvo que éstos dejasen de ser útiles para el cumplimiento de los fines del organismo.

El método de registro de las adquisiciones, consistente en realizar un cargo a la cuenta de bienes inmuebles infraestructura, bienes muebles o activos intangibles contra abono a la cuenta de bancos si es que fue pagado al momento de la operación o un abono al pasivo si es que no hubiera sido liquidado.

El saldo de las partidas que integran este rubro, al 31 de diciembre 2019 es el siguiente:

CUENTA	SALDO
Terrenos	$ 314,028
Edificios No Habitacionales	2,206,645
Infraestructura	44,837,947
Obras en Proceso Programas Federales	30,374,089
Mobiliario y Equipo de Administración	994,427
Equipo de Transporte	2,394,425
Equipo de Defensa y Seguridad	70,656
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,236,151
Otros Bienes Muebles	5,680
Activos Intangibles	62,400
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	**$ 83,496,448**

Durante el mes de diciembre se llevó a cabo la depuración de activos fijos que ya no funcionaban por encontrarse dañados y/u obsoletos, registrando la baja en nuestros libros y detallados de la forma siguiente:

1-2-4-1-01-000-000-000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	$ 14,456.00
1-2-4-1-03-000-000-000	EQUIPO DE COMPUTO	$ 180,260.00
1-2-4-5-01-000-000-000	EQUIPO DE SEGURIDAD	$ 3,924.00
1-2-4-6-01-000-000-000	MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 40,977.00
1-2-4-9-01-000-000-000	EQUIPO DE RADIO Y COMUNICACIÓN	$ 80,256.00

G.- PASIVO CIRCULANTE

1. PROVEEDORES A CORTO PLAZO

La cuenta refleja las obligaciones contraídas por la entidad con los proveedores para facilitar el cumplimiento del objeto del organismo. Dichas partidas que componen este rubro, al 31 de diciembre de 2018 no presenta saldo.

2. ACREEDORES DIVERSOS A CORTO PLAZO

La cuenta refleja las obligaciones pasivas contraídas por el organismo para el cumplimiento de sus fines.

Los saldos de las cuentas que integran este rubro, al 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

CUENTA	SALDO
Pensiones Civiles del Estado	$ 77,631
Junta Central De Agua Y Saneamiento	284,393
Al Super (Deposito De Pagos)	1,434
Pasivo 5% J.C.A.S.	71,636
Fondo De Ahorro	38,825
Derechos Federales de Extraccion	85,270
Oxxo Express, S.A. De C.V.	1,610

Gob Del Edo De Chih (Pago Servicios)	52
Servicios Gasolineros de Mexico, S.A. de C.V.	1,624
Nueva Walmart de Mexico	11,841
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	**$ 574,319**

3. IMPUESTOS Y CUOTAS POR PAGAR

En esta cuenta se registran las provisiones por concepto de impuestos a cargo de la entidad como retenedor, así como por saldo de IVA por pagar pendiente de acreditar por los depósitos en tránsito por recaudación del día último del mes.

El saldo en este rubro, al 31 de diciembre de 2019 está integrado de la siguiente manera:

CUENTA	SALDO
ISR Retención de Salarios	$ 41,828
ISR Retención de Honorarios	5,937
IVA por pagar pendiente de trasladar	4,377
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	**$ 52,142**

4. OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO

Es el monto de las obligaciones cuya exactitud depende de un hecho futuro en un plazo menor a 12 meses, en este caso registramos las provisiones por gratificación anual y prima vacacional, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2019 está integrado de la siguiente manera:

CUENTA	SALDO
GRATIFICACION ANUAL (PROVISIONES)	$ 44,624
PRIMA VACACIONAL (PROVISIONES)	4,525
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	**$ 49,149**

H.- PATRIMONIO

El patrimonio de la Junta Municipal de Aguas y Saneamiento de Cd. Aldama, está constituido por:

- Los bienes muebles e inmuebles con que actualmente cuenta.
- Los apoyos de los gobiernos federal, estatal o municipal.
- Los resultados financieros provienen de la realización de sus actividades.

El saldo al 31 de diciembre de 2019, asciende a $93, 429,983.

I.- INGRESOS

En este rubro se registran los movimientos de ingresos y descuentos, mismos que pueden dividirse en tres rubros:

a. Ingresos propios: Cobros de derechos y servicios prestados por la entidad a casas habitación y empresas ubicadas en ciudad Aldama y comunidades aledañas.

b. Ingresos indirectos: Devolución de derechos (PRODER), cooperaciones de obra, intereses bancarios, además de otros ingresos como venta de medidores, tinacos, servicios e instalaciones de agua y saneamiento, servicios de excavación, multas, gastos de ejecución.

c. Bonificaciones y descuentos: Compensaciones a empresas o particulares por pago en tiempo, descuentos en rezagos y recargos entre otros.

Los importes de los movimientos en este rubro al 31 de diciembre de 2019, se detallan de la siguiente manera:

CUENTA	SALDO
INGRESOS DE GESTION	$ 15,520,710
PARTICIPACIONES,APORTACIONES,TRANSFERENCIAS	386,819
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	
Ingresos Financieros	464,680
Otros Ingresos y Beneficios Varios	521,526
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	$ 16,893,735

J.- EGRESOS

Este rubro se integra por las erogaciones realizadas por la entidad, para la realización de las actividades, para las cuales se creó.

Las partidas que a continuación se muestran, corresponde a los egresos ejercidos efectivamente.

Los importes de los movimientos en este rubro al 31 de diciembre de 2019, se detallan a continuación:

CUENTA	SALDO
Servicios Personales	5,759,223
Materiales y Suministros	2,809,365
Servicios Generales	5,682,387
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	718,564

Otros Gastos	0
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	$14,969,539

K.- ASPECTO FISCAL

Impuesto Sobre la Renta

Por ser una entidad del sector Gubernamental no está obligada al pago del Impuesto Sobre la Renta, según se establece en el Art. 79 Fracción XXIV de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Impuesto al Valor Agregado

Sus ingresos están sujetos a este impuesto de acuerdo al artículo 1º. de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, por lo que respecta al suministro de agua que no sea destinada para uso doméstico, ya que en este caso es aplicable a la tasa 0% en términos del artículo 2-A fracción II inciso h) del citado ordenamiento.

Retenciones Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Valor Agregado

La entidad está obligada a enterar las retenciones de Impuesto Sobre la Renta por Servicios Profesionales, Sueldos y Salarios al tenor de lo dispuesto en los artículos 106, 116 último párrafo y 96, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Cabe señalar que las entidades paraestatales de los Estados y Municipios, no se encuentran obligadas a efectuar retenciones del Impuesto al Valor Agregado, según lo dispuesto en el Artículo 3 párrafo tercero, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

C. GERARDO ISIDRO ROSALES MENDOZA
DIRECTOR EJECUTIVO JMAS ALDAMA

C.P. YANETH MARGARITA PONCE MACIAS
DIRECTORA FINANCIERA JMAS ALDAMA

GERARDO ISIDRO ROSALES MENDOZA
DIRECTOR EJECUTIVO

YANETH MARGARITA PONCE MACIAS
DIRECTORA FINANCIERA